

Titulación y Programa Formativo

Grado en

Ciencia Política y Administración Pública

Guías Académicas
2013-2014



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Edita:
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Realizado por: TRAFOTEX FOTOCOMPOSICIÓN, S. L.
SALAMANCA, 2013

 **ÍNDICE**

Presentación	5
Equipo decanal	7
Calendario académico	8
Guía de Profesores	13
Programa formativo:	22
1. Perfil de ingreso	22
2. Objetivos y competencias	22
3. Perfil de egreso y Salidas profesionales	24
4. Plan de estudios	25
5. Trabajo fin de Grado	28
6. Líneas investigación Trabajo Master	28
7. Horarios	38
8. Calendario de exámenes	48
9. Coordinador de Grado	52

PRESENTACIÓN

La Guía Académica que ahora presentamos tiene como objetivo fundamental proporcionar a quienes forman parte de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, desde sus diferentes funciones, una información amplia, detallada y útil sobre los estudios que se cursan en la Facultad y sobre la organización del centro, incluyendo recursos humanos y materiales.

La labor realizada durante los últimos años con vistas a la renovación de planes de estudio y a la progresiva implantación de posgrados (másteres universitarios) y títulos propios, ha dado como fruto una oferta plural y atractiva que sirve para enriquecer la actividad docente e investigadora de una facultad tan emblemática como la nuestra.

Los estudiantes podrán encontrar en la Guía toda la información necesaria para seleccionar y configurar sus estudios entre la diversa oferta existente en la Facultad de Derecho; a saber

- Licenciatura en Derecho en el último curso que resta por impartir, antes de la extinción definitiva del plan de estudios en 2015, además de información sobre las asignaturas sin docencia pero con derecho a examen (segundo, tercer y cuarto curso).
- Grado en Derecho en sus cuatro cursos (ocho semestres), que incluye información sobre asignaturas optativas y prácticas curriculares en el último curso.
- Grado en Ciencia Política y Administración Pública en sus cuatro cursos (ocho semestres), que incluye asimismo información sobre asignaturas optativas y prácticas curriculares en el último curso.
- Grado en Criminología en sus dos primeros cursos (cuatro semestres).
- Todos los Posgrados (13) que se imparten en la Facultad de Derecho.
- Títulos propios, como los de Ciencias de la Seguridad, el Master en Derecho Español para Licenciados Extranjeros (en formato on line, complementado con actividades presenciales) y el Diploma de Especialización en Formación de Mediadores, que comienza a impartirse en octubre de 2013.
- El Master de la Escuela de Práctica Jurídica, que sigue impartándose este próximo curso en formato de título propio hasta la definitiva implantación del Master Universitario en Abogacía.

Esta nueva guía docente articula la docencia de todas las asignaturas de grados y posgrados bajo los criterios propios del sistema de créditos europeos (créditos ECTS), reflejándose de forma explícita y clara la distinción entre clases teóricas y prácticas, así como una información detallada del compromiso docente del profesorado a través de las fichas de las asignaturas.

El equipo de gobierno de la Facultad de Derecho tiene como objetivo fundamental consolidar la implantación de las nuevas titulaciones, revisando en el futuro inmediato aquellos aspectos que merecen ser mejorados para conseguir una docencia más eficiente y el mejor rendimiento y formación de los estudiantes.

Pero cuenta también entre sus objetivos principales potenciar las actividades extraordinarias en la Facultad de Derecho; sean actividades docentes, formativas en general, divulgativas o espacios para el debate público, impulsadas ya desde los distintos programas de posgrado, ya desde los programas de títulos propios, o ya desde el propio decanato.

Uno de los principales proyectos consiste en posicionar a la Facultad como centro permanente de espacio para el debate en materia de política universitaria y sobre cuestiones de actualidad política, social y económica. Otro proyecto fundamental consiste en elaborar una serie de encuentros entre profesores, estudiantes y distintos profesionales del derecho, como jueces, abogados, procuradores, notarios y registradores o inspectores de trabajo y tributos, con la idea de abrir espacios de conocimiento y discusión en los que se pueda retroalimentar la investigación, el estudio y la enseñanza del derecho con la aplicación práctica del mismo.

Asimismo se trabajará en la mejora y ampliación de los recursos materiales y digitales a disposición de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, incluyendo nuevos puntos de suministro eléctrico en las aulas, luces en servicios, ampliación de espacios para el estudio, aulas de informática, tablón de anuncios o expositor de obras publicadas por profesores y estudiantes de la Facultad; sin olvidar los recursos digitales como la plataforma de docencia virtual, las bases de datos y los libros y revistas electrónicas.

Destaca en este punto la nueva web de la Facultad de Derecho (www.usal.es/derecho), que pretende convertirse en centro de información permanente sobre todos los procesos, eventos y noticias relacionados con la facultad de derecho.

También la publicación por primera vez de una revista auspiciada por la Facultad de Derecho: *Ars Iuris Salmanticensis* (AIS), revista de pensamiento, análisis y crítica sobre derecho, ciencia política y criminología, que, en formato exclusivamente digital, tiene una periodicidad semestral, habiendo visto la luz el primer número en el mes de julio de 2013. La revista resulta accesible desde la nueva web de la Facultad de Derecho (www.usal.es/derecho) y desde el portal de la editorial de la Universidad de Salamanca (www.eusal.es).

El equipo de gobierno de la Facultad agradece pública y sinceramente la labor realizada por sus predecesores, así como la colaboración prestada por el personal de administración y servicios, en el gobierno diario de la Facultad y, muy especialmente, en el proceso de elaboración de esta guía académica.

Del mismo modo, quiere solicitar y agradecer de antemano la participación de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios en las muchas actividades que tienen lugar en la Facultad de Derecho de Salamanca.

POR UNA FACULTAD DE TODOS Y PARA TODOS

El Equipo Decanal

EQUIPO DECANAL

DECANO

Prof. Dr. D. Ricardo Rivero Ortega

VICEDECANOS

Prof. Dr. D. Fernando Carbajo Cascón
Vicedecano de Docencia y Relaciones Institucionales
Prof. Dr. D. Sebastián Linares Lejarraga Vicedecano de Infraestructura
Profª Drª Dª Nuria Matellanes Rodríguez Vicedecana de Alumnos

SECRETARIA

Profª Drª Dª María Angeles Guervós Maillo

DIRECCIÓN POSTAL FACULTAD DE DERECHO-

Campus Miguel de Unamuno
37007 Salamanca

Teléfono: + 34 923294441
Fax: + 34 923294516

E-Mail: derecho@usal.es
URL: <http://www.usal.es/derecho>

NOTA INFORMATIVA

La información que aparece en esta Guía Académica para el Curso 2013-14 puede sufrir cambios. Se aconseja especialmente a los alumnos la confirmación de las fechas y los horarios de los exámenes a través de las correspondientes convocatorias oficiales expuestas en los tabloneros de anuncios.

■ CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES 2013-2014

- El calendario de actividades docentes es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación, en las titulaciones que se imparten en la Universidad. Este calendario se ajusta a los principios marcados por el calendario de actividades docentes 2013-2014 aprobado por Consejo del Gobierno de 2 de marzo de 2012.
- Los estudios de Grado, Máster y Doctorado, centran sus métodos de aprendizaje en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, y en los procedimientos para evaluar su adquisición. En este sentido, tal como se contempla en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2008), las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo. Los estudios de Licenciatura mantienen la metodología de enseñanza con la que fueron concebidos, contemplando como pruebas de evaluación los exámenes finales y sus correspondientes recuperaciones.
- El periodo de actividades lectivas de cada semestre incluirá las pruebas de evaluación (primera convocatoria) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del semestre, y las correspondientes recuperaciones (segunda convocatoria) de las pruebas no superadas. A este respecto, será de consideración el artículo 25.3 del Estatuto del Estudiante (aprobado por RD 1791/2010) que se cita literalmente: "Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas, incluidas las orales, serán acordados por el órgano que proceda, garantizando la participación de los estudiantes, y atendiendo a la condición de que éstos lo sean a tiempo completo o a tiempo parcial".
- Con el objetivo de coordinar la actividad docente, dentro de las 18/19 semanas de actividades lectivas de cada semestre, las semanas 16 y 17 podrán dedicarse a pruebas con peso importante en la calificación según la distribución que se fije en cada reunión de Grupo. La semana 18/19 se dedicará, en su caso, a pruebas de recuperación. La ficha de cada asignatura deberá explicitar las características de estas pruebas de evaluación.
- La publicación de las calificaciones de las pruebas de evaluación presenciales comunes deberán realizarse en el plazo máximo de quince días naturales desde su realización. En todo caso, la publicación de la calificación de una prueba de evaluación en primera convocatoria deberá realizarse con antelación suficiente a la segunda convocatoria.
- Por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León, el inicio del primer curso de las titulaciones de grado en todas las universidades públicas y para todos sus centros será el lunes día 23 de septiembre de 2013. La sesión académica de apertura de curso está prevista para el 20 de septiembre de 2013, a falta de coordinar con el resto de Universidades de Castilla y León.
- La fiesta de Centro de la Facultad de Derecho se fija en el viernes 21 de febrero de 2014.
- Programa Especial Integrado (PEI).- Los estudiantes extranjeros matriculados en el Programa Especial Integrado (PEI), que gestiona Cursos Internacionales (CI) de la Universidad de Salamanca, cursan solamente un trimestre de las asignaturas de los planes de estudio oficiales, por lo que se hace necesario establecer un sistema evaluación y un periodo de calificación específico y unas fechas especiales de entrega de actas de calificación elaboradas desde CI:
- Para los estudiantes PEI que cursen un cuatrimestre completo serán de aplicación las mismas fechas previstas que para el resto de estudiantes

Primer curso del Grado en Derecho, Grado en Ciencia Política y AP y Grado en Criminología

SEPTIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL 2014						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1

JUNIO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

	Periodos de vacaciones		Sesión académica inaugural de curso
	Límite de actas en primera convocatoria		Actividad lectiva del 1º cuatrimestre
	Límite de actas en segunda convocatoria		Tutorías y preparación de exámenes
			Exámenes parciales
			Actividad lectiva del 2º cuatrimestre
			Tutorías y preparación de exámenes
			Exámenes finales (primera convocatoria)
			Exámenes de recuperación (segunda convocatoria)
			Límite de actas en segunda convocatoria

1. Primer semestre:

- 1.1. Periodo de actividades lectivas: del 23 de septiembre al 17 de enero de 2013.
- 1.2. Periodo de vacaciones de Navidad: entre 21 de diciembre de 2013 y el 7 de enero de 2014, ambos inclusive.
- 1.3. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 20 de enero al 29 de enero ambos inclusive (Fecha límite de entrega de actas: 7 días antes del examen de la convocatoria extraordinaria correspondiente a cada asignatura)
- 1.4. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 3 al 11 de febrero de 2014, ambos inclusive (Fecha límite de entrega de actas 15 de febrero)

2. Segundo semestre:

- 2.1. Periodo de actividades lectivas: del 17 de febrero al 6 de junio de 2014.
- 2.2. Periodo de vacaciones de Pascua: del 12 al 20 de abril.
- 2.3. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 9 al 18 de junio de 2014 (Fecha límite de entrega de actas: 7 días antes del examen de la convocatoria extraordinaria correspondiente a cada asignatura)
- 2.4. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 23 al 30 de junio de 2014 (Fecha límite de entrega de actas el 7 de julio)

2º, 3º y 4º del Grado en Derecho y Grado en Ciencia Política y Administración Pública y 2º del Grado en Criminología

SEPTIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		












FEBRERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL 2014						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1

JUNIO-JULIO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

	Periodos de vacaciones		Sesión académica inaugural de curso
	Límite de actas en primera convocatoria		Actividad lectiva del 1º cuatrimestre
	Límite de actas en segunda convocatoria		Tutorías y preparación de exámenes
			Exámenes parciales
			Actividad lectiva del 2º cuatrimestre
			Tutorías y preparación de exámenes
			Exámenes finales (primera convocatoria)
			Exámenes de recuperación (segunda convocatoria)
			Límite de actas en segunda convocatoria

1. Primer semestre:

- 1.1. Periodo de actividades lectivas: del 16 de septiembre al 10 de enero de 2014.
- 1.2. Periodo de vacaciones de Navidad: entre 21 de diciembre de 2013 y el 7 de enero de 2014, ambos inclusive.
- 1.3. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 13 al 23 de enero ambos inclusive (Fecha límite de entrega de actas: 7 días antes del examen de la convocatoria extraordinaria correspondiente a cada asignatura)
- 1.4. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 30 de enero al 7 de febrero de 2014, ambos inclusive (Fecha límite de entrega de actas 14 de febrero)

2. Segundo semestre:

- 2.1. Periodo de actividades lectivas: del 10 de febrero al 30 de mayo de 2014.
- 2.2. Periodo de vacaciones de Pascua: del 12 al 20 de abril.
- 2.3. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 2 al 14 de junio de 2014 (Fecha límite de entrega de actas: 7 días antes del examen de la convocatoria extraordinaria correspondiente a cada asignatura). Fecha límite 21 de junio (por necesidades de matriculación para la convocatoria ordinaria del TFG)
- 2.4. Periodo de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 23 al 30 de junio de 2014 (Fecha límite de entrega de actas el 7 de julio)

3. Trabajo Fin de Grado:

Para la entrega en Secretaría y posterior evaluación del Trabajo Fin de Grado, el/la estudiante ha de tener superados el resto de créditos de la titulación.

Se establecen las siguientes fechas:

Estudiantes que hayan superado todos los créditos en la convocatoria ordinaria: entrega desde las 9h del día 23 hasta las 14h del día 24 de junio. La evaluación del TFG por las Comisiones creadas al efecto en la convocatoria ordinaria tendrá lugar entre los días 1 y 10 de julio. Fecha límite de entrega de actas de TFG, 18 de julio de 2014.

Estudiantes que hayan superado todos los créditos en la convocatoria extraordinaria: entrega desde las 9h del día 8 de julio hasta las 14h del 9 de julio. La evaluación del TFG por las Comisiones creadas al efecto en la convocatoria extraordinaria tendrá lugar entre los días 2 y 11 de septiembre. Fecha límite de entrega de actas de TFG, 19 de septiembre de 2014.

4. Adelantamiento de las pruebas de evaluación por motivos de finalización de estudios (Curso de Adaptación GAP-Grado en CP y AP)

Las fechas para la realización de las pruebas de evaluación serán entre el 15 al 31 de enero de 2014. Cierre de actas 5 de febrero de 2014. Depósito de los TFG desde las 9 horas del 6 de febrero, a las 14h del 7 de febrero. Fecha límite de entrega de calificaciones de los TFG, 14 de febrero.

La Comisión de Docencia del Centro, conforme al reglamento aprobado a tal efecto por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, aprobará las asignaturas susceptibles de adelantamiento y sus criterios de evaluación.

GUÍA DE PROFESORES 2013-2014

DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y PROCESAL

	Desp.	Ext.	E-mail
DIRECTOR: Dr. D. José M ^a LAGO MONTERO	289	1648	lago
SUBDIRECTORA: Dr ^a D ^a M ^a Ángeles GONZÁLEZ BUSTOS	172	1672	mgbustos
SECRETARIA: Dr ^a D ^a Marta del POZO PÉREZ	284	1652	tillo
P.A.S.: D ^a M ^a Francisca HERNÁNDEZ DIEZ	247	1638	secrdafp

ÁREA DE DERECHO ADMINISTRATIVO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Ricardo RIVERO ORTEGA	(CU)	164	1669	ricriv
Dr. D. Dionisio FERNÁNDEZ DE GATTA SÁNCHEZ	(TU)	261	1669	dgatta
Dr. D. Marcos M. FERNANDO PABLO	(TU)	270	1669	macfer
Dr. D. Pedro T. NEVADO-BATALLA MORENO	(TU)	271	1672	pnevado

(EXCEDENCIA)

Dr. D. Emmanuel JIMÉNEZ FRANCO	(TU)	170	1672	emmaif
Dr ^a D ^a M ^a Ángeles GONZÁLEZ BUSTOS	(TU)	172	1672	mgbustos
Dr. D. Javier MELGOSAARCOS	(TU)	170	1672	jmelgosa
Dr. D. Miguel Ángel GONZÁLEZ IGLESIAS	(TU)	263-A	1672	miguelin
D ^a M ^a Josefa GARCÍA-MAESTRO GARCÍA	(TEU)	272	1672	gmg
D ^a Ana Isabel FORTES GONZÁLEZ	(TEU)	272	1672	afortes
D ^a Purificación MARTÍN DE LA FUENTE	(TEU)	171	1672	pmfuente
Dr ^a D ^a Zulima SANCHEZ SANCHEZ	(PCD)	263A	1672	zulimas
Dr ^a D ^a M ^a Josefa GARCÍA CIRAC (LICENCIA)	(PCD)	171	1672	jgcirac
D. José Ventura BUENO JULIÁN	(A 3h.)			jventurabueno
D ^a Montserrat RODRÍGUEZ MORRÓS	(A 3h.)			mrodriguez@santamartadetormes.com
Dr ^a D ^a M ^a Pilar JIMÉNEZ TELLO	(A 6h.)			pjtello
Dr. D. Juan José RASTROLLO SUAREZ	(A 6h.)			rastrrollo
Dr. D. Daniel TERRÓN SANTOS	(A 3h.)			datersa

ÁREA DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. José M ^a LAGO MONTERO	(CU)	289	1648	lago
Dr ^a D ^a María Ángeles GARCIA FRIAS (S. Especiales)	(TU)	288	1648	agfrias

Drª Dª Silvia VELARDE ARAMAYO	(TU)	162	1649	velar
Drª Dª Rosa ALFONSO GALÁN	(TEU)	280	1648	raiga
Drª Dª Mª Ángeles GUERVOS MAILLO	(PCD)	169	1648	mguervos
Dr. José Antonio CHAMORRO Y ZARZA	(PCD)	290	1649	jachyz
Drª Dª Isabel GIL RODRÍGUEZ	(PCD)	288	1648	isabelgil
Dr. D. Miguel BORREGO CLAVERO	(A 3h)	282	1639	clavero
Dr. D. Francisco J. MARTÍN JIMÉNEZ	(A 3h)	282	1639	fjmartin
D. Esteban IGLESIAS DE SENA	(A 3h)	282	1639	eys
D. José Alicia HERRERO SEISDEDOS	(A 3h)	282	1639	aliciohs@hotmail.com
D. Pedro Agustín SERRANO GREGORIO	(A 3h)			E. U. Educación y Turismo Ávila pserrano@ayuntavila.com
D. Marcos IGLESIAS CARIDAD	(Bec)	282	1639	iglesiascaridad

ÁREA DE DERECHO PROCESAL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Lorenzo Mateo BUJOSA VADELL	(CU)	285	1652	lbujosa
Dr. D. Nicolás RODRÍGUEZ GARCÍA	(TU)	286	1698	nicolas
Drª Dª Inmaculada SÁNCHEZ BARRIOS	(TU)	287	1698	misaba
Drª Dª Isabel HUERTAS MARTÍN (S. Especiales)	(TU)	268	1698	bo
Dr. D. Fernando MARTIN DIZ	(TU)	269	1698	fmdiz
Drª Dª Marta DEL POZO PEREZ	(PCD)	284	1652	tillo
Dr. D. Adán CARRIZO GONZÁLEZ-CASTELL	(A. Dr.)	268	1698	adancgc
Dª Mª del Carmen VICENTE JIMÉNEZ	(A 3h)	283	1652	mcarmen.vicente@justicia.es
Dª Mª José CASANOVA MARTÍN	(A 3h)	283	1652	mjose.casanova@map.es
D. Rafael CUEVAS CASTAÑO	(A 3h)	283	1652	rafael.cuevas@procusal.org
D. Miguel Ángel GÓMEZ CASTAÑO	(A 3h)	283	1652	magomez@procusal.org
D. Francisco Javier PRADO SANTOS	(A 3h)	283	1652	pradolex
D. Francisco Miguel CAÑADAS DE CELIS	(A 3h)	283	1652	celis
D. José Antonio VEGA BRAVO	(A 3h)	283	1652	vegabravo

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

	Desp.	Ext.	E-mail
DIRECTORA: Drª Dª Pilar MARTÍN ARESTI	220	1686	pimar
SUBDIRECTOR: Drª. Dª. María José VAQUERO PINTO	215	1634	chevaq
SECRETARIO: Dr D. Alfredo AVILA DE LA TORRE	208	1687	aadt
P.A.S.: Dª Mª Isabel Muñoz Sánchez	246	1668	dchopriv

ÁREA DE DERECHO CIVIL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Eugenio LLAMAS POMBO	(CU)	240	1684	ellamas
Dr ^a D ^a Carmen GONZÁLEZ LEÓN	(TU)	239	1684	cgl
Dr. D. José A. MARTÍN PÉREZ	(TU)	212	1611	jamp
Dr ^a D ^a M ^a Jesús MORO ALMARAZ (serv. Especiales)	(TU)	241	1684	moroalma
Dr. D. José Ramón GARCÍA VICENTE (TU)	244	1611		jrfix
Dr ^a D ^a Esther TORRELLES TORREA	(TU)	238	1685	etorrelles
Dr. D. Juan Pablo APARICIO VAQUERO	(TU)	214	1685	juanpa
Dr ^a D ^a Eva M ^a MARTÍNEZ GALLEGO	(TU)	excedencia		
Dr.D. Ignacio SÁNCHEZ CID	(TEU)	213	1685	cidsa
Dr ^a D ^a M ^a Nieves MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	(PCD)	243	1611	marini
Dr ^a D ^a M ^a José VAQUERO PINTO	(PCD)	215	1634	chevaq
Dr. D. Alfredo BATUECAS CALETTRIO	(PCD)	214	1685	batu
Dr ^a D ^a M ^a José CALVO SAN JOSÉ	(PCD)	243	1611	calvo
Dr ^a D ^a Estrella Toral Lara	(ADr)	221	1685	etoral
Dra. D ^a Felisa M ^a . CORVO LÓPEZ	(ADr)	011	1680	marcorvo
D ^a Pilar GONZÁLEZ DEL POZO	(A 8h)	215	1634	pigopo
D. Oscar BARBERO GARCÍA	(A 6h)	207	1636	oabarber
D ^a Asunción DÍAZ PÉREZ	(A 6h)	207	1636	asdip
D ^a Carmen Rosa IGLESIAS MARTÍN	(A 6h)	215	1634	carmela
D. Ramón GARCÍA GÓMEZ	(A 6h)	215	1634	ramonix
D. José Ramón GONZÁLEZ CLAVIJO	(A 3h)	207	1636	mbi
D ^a M ^a Lourdes MARTÍN GUTIÉRREZ	(A 3h)	207	1636	lumargu

ÁREA DE DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr ^a D ^a Lourdes RUANO ESPINA	(CU)	236	1619	lorues
D. José Julio CORTÉS GONZÁLEZ	(A 3h)	235	1619	jjcortes
D. Enrique J. GONZÁLEZ LORENZO	(A 3h)	235	1619	severino

ÁREA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr ^a D ^a Pilar MAESTRE CASAS	(TU)	222	1618	maestre
Dr ^a D ^a Antonia DURÁN AYAGO	(PCD)	224	1618	aduran
Dr ^a D ^a M ^a del Mar VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	(PCD)	224	1618	marv

ÁREA DE DERECHO MERCANTIL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Manuel A. DOMÍNGUEZ GARCÍA	(CU)	211	1687	manuel.antonio
Dr. D. Eduardo GALÁN CORONA	(CU)	217	1686	galcor
Drª Dª Isabel GARCÍA MARTÍN	(TU)	219	1686	iiggmm
Drª Dª Pilar MARTÍN ARESTI	(TU)	220	1686	pimar
Dr. D. Fernando CARBAJO CASCON	(TU)	218	1686	nano
Drª Dª Mercedes CURTO POLO	(TU)	165	1687	curtopom
Dr. D. Alfredo ÁVILA DE LA TORRE	(CEU)	208	1687	aadit
D. José Lorenzo GARCÍA MARTÍN	(TEU)	209	1687	lor
Dª Mª Isabel NIETO HERNÁNDEZ	(TEU)	209	1687	belisa
D. José Luis SÁNCHEZ BARRIOS	(TEU)	210	1687	jlsaba
D. Juan José REAL OLIVA	A 3h)	216	1635	jjreal
D. Luis Aurelio SANZ ACOSTA	(A 3h)	216	1635	lusata
D. José Ramón BUITRAGO RUBIRA	(A 3h)	216	1635	rubira
Dª Vanesa JIMÉNEZ		216	1635	vjserrania

ÁREA DE DERECHO ROMANO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Drª Dª Amelia CASTRESANA HERRERO	(CU)	234	1688	castresa
Drª Dª Ana Belén ZAERA GARCÍA	(PCI)	233	1688	azaera

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO GENERAL

	Desp.	Ext.	E-mail
DIRECTOR: Dr. D. Augusto MARTÍN DE LA VEGA	254	1651	pablo
SUBDIRECTOR: Dr. D. Eduardo FABIÁN CAPARROS	159	1675	efc
SECRETARIA: Dra. Dña. Mercedes GARCÍA MONTERO	154	1617	mercegar
P.A.S.: Dña. Mª del Carmen de Vega Perrin	252	1678	vegap
SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO	252	1678	dpto.dpg

ÁREA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Manuel ALCÁNTARA SÁEZ	(CU)	154	1617	malcanta
Dr. D. Iván LLAMAZARES VALDUVIECO	(CU)	156	1675	illamaz

Drª Dª Mª Luisa RAMOS ROLLÓN (Comisión Serv.)	(TU)	157		ramosm
Dr. D. Salvador MARTÍ PUIG	(TU)	158	1675	smarti
Dr. D. Agustín E. FERRARO CIBELLI	(TU)		1675	agustinferraro
Drª Dª Araceli MATEOS DÍAZ (Comisión Servicios)	(TU)	155	1617	amd
Drª Dª Fátima GARCÍA DIEZ	(TEU)	157	1675	fatima
Drª Dª Flavia FREIDENBERG	(PCD)	157	1675	flavia
Drª Dª Mercedes GARCÍA MONTERO	(PCD)	154	1617	mercegar
Drª Dª Elena MARTÍNEZ BARAHONA	(PCD)	155	1617	embarahona
Dr. D. Sebastián LINARES LEJARRAGA	(ADr)	155	1617	slinares
Dª Angélica Rodríguez Rodríguez	(Bec)	153	1617	
D. Ariel SRIBMAN	(Bec)	153	1617	arielsribman
D. Luis Melian	(Bec)	153	1617	luis_melian
Dª Melany BARRAGAN MANJÓN	(Bec)	153	1617	mbarragan
D. Hugo MARCOS MARNÉ	(Bec)	153	1617	hugomm

ÁREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. José Luis CASCAJO CASTRO	(CU)	255	1645	cascajo
Drª Dª Ángela FIGUERUELO BURRIEZA	(CU)	257	1674	anfi
Dr. D. Rafael de AGAPITO SERRANO	(TU)	258	1679	rdas
Dr. D. Agustín SÁNCHEZ DE VEGA GARCÍA	(TU)	230	1697	asvgt
Dr. D. Rafael BUSTOS GISBERT (Servicios Especiales)	(TU)	231	1697	frodo
Drª Dª Mª José CORCHETE MARTIN	(TU)	259	1679	mako
Dr. D. Augusto MARTÍN DE LA VEGA	(TU)	254	1674	pablo
Dª MERCEDES IGLESIAS BAREZ	(PCD)	256	1674	merche
Drª. Dª Marta LEÓN ALONSO	(ADr)	168	1674	martala
Dr. D. Mario HERNÁNDEZ RAMOS (F. CC. Sociales)	(ADr)	231	1697	mariohr
D. Rafael Fco. GARCÍA GARCÍA	(A 3h)	256	1674	garci
D. JOSE ANTONIO VAZQUEZ HERNANDEZ	(A 3h)	105	1697	joseantonio@valentingallego.com
D. Octavio VELAYOS GONZÁLEZ	(A 3h)			octavio.v.07@gmail.com

ÁREA DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. José MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES (Comisión Serv.)	(CU)	227	1665	jmpnanclares
Dr. D. Luis Norberto GONZÁLEZ ALONSO	(TU)	228	1665	luno
Dr. D. José Javier LASO PÉREZ	(TU)	229	1673	jjlasop
Dr. D. Juan SANTOS VARA	(TU)	161	1675	savajuan

Dr. D. Juan M. BAUTISTA JIMÉNEZ	(PCD)	226	1673	jmb
D. Asier GARRIDO MUÑOZ	(Ay)	225	1673	asiergarr
D ^a María José MERCHÁN PUENTES	(A 6h)	225	1673	mariajo
D ^a Soledad Rodríguez Sánchez-Taberner	(Bec)	225	1673	soledadrst

ÁREA DE DERECHO PENAL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. I. BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE	(CU)	275	1681	berdugo
Dr ^a D ^a Rosario DIEGO DÍAZ-SANTOS	(TU)	277	1621	elfa
Dr ^a D ^a Cristina MÉNDEZ RODRÍGUEZ	(TU)	276	1621	crism
Dr. D. Fernando PÉREZ ÁLVAREZ	(TU)	6B	1655	pereza
Dr ^a D ^a M ^a Luz GUTIÉRREZ FRANCÉS	(TU)	278	1621	mgf
Dr ^a D ^a Laura del C. ZÚÑIGA RODRÍGUEZ	(TU)	160	1675	lzt
Dr. D. Eduardo FABIÁN CAPARRÓS	(TU)	159	1675	efc
Dr ^a D ^a Nuria Pilar MATELLANES RODRÍGUEZ	(TU)	274A	1676	nuriam
Dr ^a D ^a Ana Isabel PEREZ CEPEDA	(TU)	274B	1676	cepeda
Dr ^a D ^a Nieves SANZ MULAS	(TU)	279	1676	ixmucane
D. Gregorio ÁLVAREZ ÁLVAREZ	(A 3h)	291	1622	gregal
D. Julio FERNANDEZ GARCIA	(A 3h)	291	1622	mieza@usal.es
Dr ^a Carmen Demelsa BENITO SÁNCHEZ	(Inv.)	291	1622	demelsa
D ^a Ana Isabel GARCÍAALFARAZ	(Inv.)	291	1622	aigalfaraz
D ^a M ^a Concepción GORJÓN BARRANCO	(Inv)	291	1622	mogb@usal.es
Dra. Lina Mariola DÍAZ CORTÉS	(PDI Inv)	291	1622	ldiaz@usal.es
D. José ARÓSTEGUI MORENO	(Inv.)	291	1622	josearostegui@hotmail.com

DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL

	Desp.	Ext.	E-mail
DIRECTOR: Dr. D. Enrique CABERO MORÁN	142	3187	ecabero
SUBDIRECTOR: D. Teodoro ANDRÉS LÓPEZ	121-B	3075	teo
SECRETARIA: D ^a Ascensión GARCÍA TRASCASAS	111	1644	aga
P.A.S.: D ^a M ^a del Pilar RAMOS PALMERO	143	1629	dertrab
SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO	143	1629	dertrab

ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Manuel Carlos PALOMEQUE LÓPEZ	(CU)	126	1647	carpa
Dr. D. Wilfredo SANGUINETI RAYMOND	(CU)	123	1627	wsr
Dr. D. Jesús BAZ RODRÍGUEZ	(TU)	173	1641	jesusbaz
Dr. D. Enrique CABERO MORÁN	(TU)	142	3187	ecaberom
Dr. D. Eduardo MARTÍN PUEBLA	(TU)	135	1657	edmartin
Dr. D. Fernando MORENO DE VEGA LOMO	(TU)	122-A	1642	femove
Drª Dª Purificación MORGADO PANADERO	(TU)	122-B	1643	morgado
Drª Dª Mª José NEVADO FERNÁNDEZ	(TU)	109	1646	mjnf
Drª Dª Mª Cristina POLO SÁNCHEZ	(TU)	125	1659	polo
Dr. D. Rafael SASTRE IBARRECHE	(TU)	124	1658	rsastre
Dr. D. Juan Bautista VIVERO SERRANO	(TU)	134	1656	jvivero
Dª Lourdes BURGOS ROSADO	(TEU)	110	3192	lburgos
Dª Ascensión GARCÍA TRASCASAS	(TEU)	111	1644	aga
D. Pedro I. GONZÁLEZ CABALLO	(TEU)	110	3192	pirca
D. Alfredo PÉREZ ALENCART	(TEU)	133	3517	alen
D. Justo REGUERO CELADA	(TEU)	111	1644	reguero
D. Jesús RODRÍGUEZ LÓPEZ	(TEU)	133	3517	jerolo
Dr. D. Percy Orestes ALARCÓN BRAVO DE RUEDA	(CD)	122-B	1643	percyal
Drª Dª María Luisa MARTIN HERNANDEZ	(CD)	112-A	1696	mlrengel
Dr. D. José Antonio BAZ TEJEDOR	(CDI)	112-B	1696	j.baz
Drª Dª Rosa María MORATO GARCIA	(AD)	112-B	1696	morato
D. Julio CORDERO GONZÁLEZ	(A 6h)	112	3423	jcordero
D. Miguel Ángel FIZ FERNÁNDEZ	(A 3h)	FES	1629	miguelangelfiz@estebanyfizabogados.com
D. Pedro GARCÍA GARCÍA	(A 3h)	FES	1629	gargarp@hotmail.es
D. José Luis HERNÁNDEZ DE LUZ	(A 6h)	FES	1629	jhernandezd@myess.es
Dª Rosa Mª PRADA FERNÁNDEZ	(A 6h)	FES	1629	rmpradaf@myess.es

ÁREA DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Drª Dª Encarnación PÉREZ ÁLVAREZ	(TU)	118	1624	encar
Drª Dª Antonia PICORNELL LUCAS	(TU)	119	1690	toi
D. Teodoro ANDRÉS LÓPEZ	(TEU)	121-B	3075	teo
Drª Dª Milagros BREZMES NIETO	(TEU)	120	3194	mila
Dª Nuria Mª del ÁLAMO GÓMEZ	(COLAB)	121-A	3194	delalamo
Dª María Angeles PRIETO CRESPO	(COLAB)	211-A	3194	maprieto

D. Argimiro GÓMEZ SÁNCHEZ	(A 6h)	121-A	3194	argi
D. Marcelo W. NOVOA FIALLO	(A 6h)	121-A	3194	marcelo
D ^a M ^a del Carmen A. RODRIGUEZ VILLORIA	(A 6h)	011-FES	3194	mcrodriguezv

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA

	Desp.	Ext.	E-mail
DIRECTOR: Dr. D. José Ignacio SÁNCHEZ MACÍAS	145	3029	macias
SUBDIRECTORA: Dr ^a D ^a M ^a Victoria MURIEL PATINO	130	1625	mvmuriel
SECRETARIO: D. Bernabé CALLES RODRÍGUEZ	140	3117	berna
P.A.S.: D ^a M ^a Felisa VACAS FERNÁNDEZ	144	1694	dpto.ea

ÁREA DE ECONOMÍA APLICADA

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Rafael MUÑOZ DE BUSTILLO LLORENTE	(CU)	137	3125	bustillo
Dr. D. Francisco Javier BRAÑA PINO	(CU)	167	1607	fjbrana
Dr. D. Rafael BONETE PERALES	(TU)	136	3123	rbonete
Dr. D. Miguel CARRERA TROYANO	(TU)	138	1273	mcarrera
Dr. D. Pablo GUTIÉRREZ JUNQUERA	(TU)	127	1692	pablogut
Dr. D. Miguel Ángel HERNÁNDEZ MARTÍN	(TU)	129	1628	miguelhz
Dr ^a D ^a M ^a Victoria MURIEL PATINO	(TU)	130	1625	mvmuriel
Dr. D. Fernando RODRÍGUEZ LÓPEZ	(TU)	139	1625	frodriguez
Dr. D. José Ignacio SÁNCHEZ MACÍAS	(TU)	131	3029	macias
D. Pedro CALERO PÉREZ	(TEU)	132	1683	pcalero
D. Bernabé CALLES RODRÍGUEZ	(TEU)	140	3117	berna
D. José M ^a ELENA IZQUIERDO	(TEU)	166	1653	jomarel
D. Agustín GARCÍA LASO	(TEU)	141	1693	aglaso
Dr ^a D ^a M ^a Pilar GARCÍA MARTÍNEZ	(TU)	132	1683	pilargm
D ^a M ^a Rosa PÉREZ GONZÁLEZ	(TEU)	132	1683	rosanapg
D ^a M ^a José SÁNCHEZ GARCÍA	(TEU)	166	1653	mariasan
D. Antonio URANGA LARRAÑAGA	(TEU)	140	3117	uranga
D. Francisco Javier JIMENEZ MORENO	(TEU)		3877	javjime
Dr. D. José Ignacio ANTÓN PÉREZ	(ADr)	128	1626	janton
Dr. D. Pablo de PEDRAZA GARCÍA	(ADr)	128	1626	pablodepedraza
D. Francisco Javier BENITO GARCÍA	(A 3h)		Ávila	franbeng
D ^a Rosa M ^a VICENTE GARCÍA	(A 6h)		Ávila	rosamvicente
D. Francisco Javier DÍAZ RINCÓN	(A 3h)		Zamora	jdiaz

DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL DERECHO Y FILOSOFÍA JURÍDICA, MORAL Y POLÍTICA

	Desp.	Ext.	E-mail
DIRECTORA.: Dr ^a D ^a Paz ALONSO ROMERO	115	1662	par
SUBDIRECTORA:Dr ^a D ^a Pilar Arregui Zamorano	116	1663	parregui
SECRETARIO: Dr. D.José Antonio RAMOS PASCUA	266	1671	ascua
P.A.S.: D. Juan Antonio Santos Diéguez	108	1664	jsantos
			E-Mail Departamento: dpto.hdyfjmy

ÁREA DE FILOSOFÍA DEL DERECHO

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Miguel Ángel RODILLA GONZÁLEZ	(CU)	265	1671	rodilla
Dr. D. José M ^a GARRÁN MARTÍNEZ	(TU)	267	1671	garran
Dr. D. José Antonio RAMOS PASCUA	(TU)	266	1671	ascua
Dr. D. Juan Manuel PÉREZ BERMEJO	(TU)	264	1671	jbermejo
Dr ^a D ^a Lourdes SANTOS PÉREZ	(PCD)	250	1632	lula
D. José A. SENDÍN MATEOS	(Bec)	250	1632	jasendin
D. Emilio Rojas Molina	(Bec)	250	1632	erojas

ÁREA DE FILOSOFIA MORAL

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr. D. Enrique BONETE PERALES (FES)	(CU)	526	3397	enbonete
Dr ^a D ^a M ^a Teresa LÓPEZ DE LA VIEJA (FES)	(CU)	525	3398	tlv
Dr ^a D ^a Carmen VELAYOS CASTELO (FES)	(TU)	520	3415	cvelayos
D ^a María del Mar CABEZAS (FES)	(Bec)	515		marcabezas

ÁREA DE HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

	Categoría	Desp.	Ext.	E-mail
Dr ^a D ^a M ^a Paz ALONSO ROMERO	(CU)	115	1662	par
Dr. D. Salustiano de DIOS DE DIOS	(CU)	114	1663	sadedios
Dr. D. Benjamín GONZÁLEZ ALONSO	(CU)	107	1661	bgonaloso
Dr. D. Javier Infante MIGUEL-MOTTA	(TU)	117	1662	javin
Dra. D ^a Regina POLO MARTÍN	(TU)	174	1632	reg
Dr ^a D ^a Eugenia TORIJANO PÉREZ	(TU)	163-A	1632	eugeniat

PROGRAMA FORMATIVO

1. PERFIL DE INGRESO

Perfil de ingreso recomendado:

Este Grado se dirige a estudiantes interesados en el estudio y la comprensión de la vida política e institucional y de la actividad y características de la Administración pública, así como en el desarrollo de su futura vida profesional en el ámbito de las Instituciones Políticas, la Administración Pública y las Organizaciones y centros que persiguen el estudio y conocimiento de estos ámbitos de la vida social.

La capacidad crítica y de reflexión, la habilidad para trabajar en equipo y adaptarse al uso de nuevas tecnologías y la capacidad de gestión de información, de organización y de planificación constituyen destrezas de especial utilidad para el seguimiento de estos estudios. Dichas destrezas serán fortalecidas igualmente en las clases y las actividades prácticas que integran este Grado.

Es recomendable que el estudiante posea un conocimiento mínimo de la lengua inglesa. Ello le facilitará la utilización de recursos bibliográficos y de distintas fuentes de información, le ayudará a participar en programas de movilidad internacional y le capacitará para seguir dases que en su momento puedan ofertarse en esta lengua.

Aquellas personas que hayan cursado estudios oficiales en cualquier Universidad en las mutaciones de Sociología. Gestión y Administración Públicas. Derecho. Historia o Economía son candidatos idóneos para acceder a este Grado. Estas personas podrán beneficiarse del correspondiente sistema de transferencia o reconocimiento de créditos.

Obviamente, todo lo apuntado constituye un modelo de estudiante en el que concurrirían buena parte de los requisitos para poder cursar el

Grado de manera eficiente, pero en ningún caso se trata de enumerar destrezas que el estudiante deba cumplir para poder cursar este Grado, y ello porque, como se deduce del apartado 4.2, no existen pruebas específicas de acceso ni ningún control específico sobre el estudiante que pretenda matricularse en el Grado de Ciencia Política y Administración Pública.

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS

1. Se propone ofrecer una formación de nivel superior sobre el objeto correspondiente a la actuación de las Administraciones Públicas y a la esfera de la Política, como aspectos ligados entre sí en la realidad actual y en amplia medida interdependientes.
2. Se trata de asegurar la obtención de los conocimientos necesarios tanto sobre la regulación jurídica en este terreno como sobre la realidad social y política, y por tanto de articular una formación multidisciplinar, tanto sobre el derecho, las garantías y las instituciones como sobre la realidad a partir de la cual se realizan las actuaciones y la toma de decisiones en este terreno.
3. Para la formación en competencias y habilidades del estudiante se propone una detallada capacitación en el uso de los diversos instrumentos adecuados para el análisis de los distintos aspectos y temas que confluyen en éste ámbito (derecho, ciencia política, sociología y economía). Se trata con ello de facilitar y potenciar su capacidad de recabar información, de analizarla críticamente y de elaborar propuestas de información elaborada, de asesoramiento y de solución de problemas.
4. Toda la formación propuesta tiene como base y fundamento los valores del Estado de derecho y democrático, y su correspondiente respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, así como la igualdad de oportunidades. A ello responde en este Grado la presencia, por otro lado ineludible, de módulos y materias que dedican una amplia atención a esta temática.

5. La proyección profesional que se propone para el Graduado en esta titulación abarca una amplia gama de salidas, que puede potenciarse y especificarse a través de la optatividad propuesta. En particular pueden señalarse las siguientes salidas y campos profesionales para los que capacitaría la formación propuesta: a. las salidas profesionales propias de la función pública, en los distintos niveles de las Administraciones Públicas (las Administraciones local, Regional, Central e incluso las propias de la esfera Internacional, incluida la Unión Europea).
- b. las profesiones vinculadas a la esfera de la política. Como las instituciones del Estado e internacionales, la amplia gama de asociaciones, empresas de asesoramiento e información, demoscopia, consultorías.
- c. las funciones de asesoramiento e información, de gestión y solución de problemas en el ámbito de la administración de empresas y asociaciones privadas y, específicamente, en su relación con el Estado.
- d. las funciones vinculadas a la docencia y la investigación, en instituciones tanto públicas como privadas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio de para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

- A1. Capacidad para recabar información (teórica y práctica), para analizarla y ejercer una reflexión crítica sobre ella.
- A2. Capacidad para interpretar textos, jurídicos o políticos, tanto actuales como de la tradición clásica.
- A3. Capacidad de expresarse correctamente, de elaborar síntesis y de comunicar los resultados de forma comprensiva.
- A4. Capacidad de elaborar propuestas de resolución de problemas en los distintos campos, a efectos de la exposición de los resultados, de redactar informes o dictámenes.
- A5. Capacidad de trabajo en equipo.
- A6. Capacidad de utilizar y expresarse en, al menos, un idioma extranjero.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- B1. Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública. Conocer las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico.
- B2. Dominar los métodos y las técnicas de investigación política. Saber utilizar los instrumentos de análisis de datos cuantitativos y cualitativos para aplicarlos en el proceso de investigación.
- B3. Entender la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos, los diversos elementos que conforman dichos sistemas y el entorno en el que interactúan, en concreto las instituciones políticas (su organización y la actividad que desarrollan) y las administraciones Públicas (su estructura, organización, régimen jurídico y funcionamiento en sus distintos niveles).

- B4. Comprender el comportamiento de los actores políticos, de los ciudadanos y los valores democráticos. Identificar a los principales actores políticos que desempeñan actividades dentro del sistema político y comprender su comportamiento en el sistema y en su entorno. Conocer el proceso de la formación y expresión de las preferencias políticas de los ciudadanos.
- B5. Comprender la planificación y la gestión administrativa. Conocer los aspectos teóricos y prácticos relativos a la planificación y gestión de los recursos públicos. Conocer el marco jurídico y las técnicas de planificación y control de la gestión pública. Saber gestionar la información y documentación administrativa.
- B6. Comprender el entorno económico y la dimensión económica del sector público. Entender la planificación y la gestión de los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas. Conocer los sistemas de control interno y de auditoría pública.
- B7. Conocer los fundamentos de la política comparada. Conocer y ser capaz de analizar instituciones, procesos y políticas desde una perspectiva comparada.
- B8. Conocer el funcionamiento de los procesos electorales. Ser capaz de analizar la legislación y los procesos electorales: campañas, estrategias electorales de los partidos, escenarios políticos y análisis e interpretación de los resultados electorales y encuestas de opinión pública.
- B9. Comprender las teorías políticas contemporáneas, así como la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales.
- B10. Conocer y comprender el marco legal de la actividad que realizan las diferentes Administraciones Públicas.
- B11. Capacidad para diseñar, planificar, implementar y evaluar políticas públicas.
- B12. Comprender la política internacional a través de la identificación de sus actores políticos, su estructura institucional, organizativa y política, además de la interacción y la actividad que desarrollan.
- B13. Comprender la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea, sus instituciones y actores, así como los mecanismos de integración política, y evaluar el impacto en el sistema político nacional y subnacional.

3. PERFIL DE EGRESO Y SALIDAS PROFESIONALES

El Grado en “Ciencia Política y Administración Pública” mantiene su proyección hacia las salidas tradicionales en la Administración pública y en la aplicación de la Ciencia Política. Pero ofrece una mejora sensible en tanto permite un estudio y una formación más específicas y más adecuadas, dado que su especialización permite una capacitación y orientación dirigidas directamente a esta actividad profesional.

Representa además una actualización de la oferta docente en relación con las necesidades nuevas, que se hacen sentir en la Administración en materia de gestión de campos nuevos y de formas de actuación más especializadas, así como en el campo de las Instituciones Políticas, a efectos de ofrecer una mejor información como base para la toma de decisiones, tan relevante en el funcionamiento del Estado actual.

Finalmente, la flexibilidad con la que se diseña el Plan de Estudios de esta oferta docente tiene la ventaja de permitir la realización de currícula que aúnan una formación básica sólida para todo este campo, así como su diversificación, atendiendo a las diferentes salidas y puestos que el ejercicio profesional plantea en este terreno.

Por todo ello, el Grado que se propone entendemos que resulta plenamente adecuado para las siguientes salidas y campos profesionales:

- Las salidas profesionales propias de la función pública, que engloba los distintos niveles de las Administraciones Públicas (las administraciones local, regional, central e incluso las propias de la esfera internacional, incluida la Unión Europea) .
- Las profesiones vinculadas a la esfera de la política, como las instituciones del Estado e Internacionales, la amplia gama de asociaciones, empresas de asesoramiento e información, demoscopia, consultorías.
- Las funciones de asesoramiento e información, de gestión y solución de problemas en el ámbito de la administración de empresas y asociaciones privadas y, específicamente, en su relación con el Estado.

Y, finalmente, las funciones vinculadas a la docencia y la investigación, en instituciones públicas y privadas.

4. PLAN DE ESTUDIOS

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PLAN 2010

PRIMER CURSO				
Código	Nombre	Periodicidad	Ctos.	Tipo asig.
100401	Introducción al Estado Constitucional	1º Semestre	6	T
100400	Introducción a la Ciencia Política	1º Semestre	6	T
100402	Introducción a la Administración Pública	1º Semestre	6	T
100403	Economía Política I: asignación y mercados	1º Semestre	6	T
100404	Historia Política contemporánea	1º Semestre	6	T
100408	Metodología de las Ciencias Sociales	2º Semestre	6	T
100409	Historia de las Instituciones	2º Semestre	6	T
100405	Estructuras y organización administrativas	2º Semestre	6	B
100406	Derecho Constitucional y Proceso democrático	2º Semestre	6	B
100407	Relaciones Internacionales	2º Semestre	6	B
SEGUNDO CURSO				
100413	Economía Política II: macroeconomía y crecimiento	3º Semestre	6	T
100414	Sociología	3º Semestre	6	T
100419	Estadística aplicada a las Ciencias Sociales	4º Semestre	6	T
100410	Sistemas políticos de Europa	3º Semestre	6	B
100411	Sistemas de garantías de la Administración Pública	3º Semestre	6	B
100412	Derechos fundamentales y garantías constitucionales	3º Semestre	6	B
100415	Teorías de la democracia	4º Semestre	6	B
100416	Comportamiento político y electoral	4º Semestre	6	B
100417	Control de legalidad de la Administración Pública	4º Semestre	6	B
100418	Derecho Internacional Público	4º Semestre	6	B
TERCER CURSO				
100420	Hacienda Pública	5º Semestre	6	B
100421	Instituciones y Derecho de la Unión Europea	5º Semestre	6	B
100422	Teoría Política clásica y moderna	5º Semestre	6	B
100423	Técnicas de Investigación	5º Semestre	6	B
100424	Política y gobierno de España	5º Semestre	6	B

Código	Nombre	Periodicidad	Ctos.	Tipo asig.
PERFIL: CIENCIA POLÍTICA				
100425	Modelos de organización territorial	6º Semestre	6	B
100426	Organizaciones Internacionales	6º Semestre	6	B
100427	Economía de España	6º Semestre	6	B
100428	Políticas Públicas	6º Semestre	6	B
100429	Conceptos y métodos en Política Comparada	6º Semestre	6	B
PERFIL: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				
100430	Derecho del Medio Ambiente	6º Semestre	6	B
100431	Derecho Administrativo Económico	6º Semestre	6	B
100432	Gestión Financiera	6º Semestre	6	B
100433	Gestión Administrativa	6º Semestre	6	B
100434	Función Pública	6º Semestre	6	B
CUARTO CURSO				
PERFIL: CIENCIA POLÍTICA				
100435	Teoría política contemporánea	7º semestre	6	B
100436	Sistemas políticos de América Latina	7º semestre	6	B
100437	Política Exterior de España	7º semestre	4.5	B
100438	Partidos y sistemas de partidos	7º semestre	4.5	B
100439	Cultura política y opinión pública	7º semestre	4.5	B
100440	Política y gobierno de los Estados Unidos	7º semestre	4.5	B
PERFIL: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				
100441	Organización territorial del Estado	7º semestre	6	B
100442	Ordenación del territorio y urbanismo	7º semestre	6	B
100443	Bienes públicos y contratación administrativa	7º semestre	6	B
100444	Instrumentos de gestión económica pública	7º semestre	6	B
100445	Información y documentación administrativa	7º semestre	6	B
OPATIVAS PARA AMBOS PERFILES. Cursar 30 créditos repartidos entre asignaturas optativas para ambos perfiles, prácticas externas (9 ECTS como optativa del octavo semestre), y el Trabajo de Grado obligatorio (7.5 ECTS en el octavo semestre).				
100446	Prácticas	8º semestre	9	O
100447	Organización Administrativa de Castilla y León	8º semestre	4.5	O
100448	Organización político-institucional de C. y L.	8º semestre	4.5	O
100449	Protección Internacional de Derechos Humanos	8º semestre	4.5	O

Código	Nombre	Periodicidad	Ctos.	Tipo asig.
100450	Derecho Tributario	8º semestre	4.5	O
100451	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	8º semestre	4.5	O
100452	Derecho Procesal	8º semestre	4.5	O
100453	Derecho Bancario y Mercado de valores	8º semestre	4.5	O
100454	Derecho Penal administrativo	8º semestre	4.5	O
100455	Federalismo fiscal	8º semestre	4.5	O
100456	Derecho privado patrimonial	8º semestre	4.5	O
100457	Ética jurídica y deontología	8º semestre	4.5	O
100458	Derecho constitucional comparado	8º semestre	4.5	O
100459	Teoría general del Estado	8º semestre	4.5	O
100460	Democracia y justicia constitucional	8º semestre	4.5	O
100461	Teoría de la elección racional	8º semestre	4.5	O
100462	Comunicación política	8º semestre	4.5	O
100463	Evaluación económica de políticas públicas	8º semestre	4.5	O
100464	Economía de América Latina	8º semestre	4.5	O
100465	Economía política del Estado del bienestar	8º semestre	4.5	O
100466	Economía Internacional	8º semestre	4.5	O
100467	Economía Regional y desarrollo local	8º semestre	4.5	O
100468	Economía de la U.E.	8º semestre	4.5	O
100469	Cooperación Internacional para el desarrollo	8º semestre	4.5	O
100470	Políticas públicas sectoriales	8º semestre	4.5	O
100471	Política exterior de la Unión Europea	8º semestre	4.5	O
100472	Política y gobierno de Asia	8º semestre	4.5	O
100473	Trabajo de Grado	8º semestre	7.5	P

T= Formación básica; B= Obligatorias; P=Trabajo de Grado; O= Optativa

5. TRABAJO FIN DE GRADO

Las asignaturas de Trabajo Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluarán después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Tendrán también una primera convocatoria y otra segunda convocatoria, que se fijarán en las fechas determinadas por cada Junta de Centro, siempre posteriores a las correspondientes del resto de asignaturas.

6. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE TRABAJO DE FIN DE GRADO, GRADO EN DERECHO Y GRADO EN CIENCIA POLÍTICA

Si no se indica expresamente, los profesores que imparten docencia en el Grado en Derecho y en el Grado en Ciencia Política ofertan líneas de investigación comunes para ambos Grados.

El proceso de elección de Tutor y línea de investigación tendrá lugar en el mes de Octubre, previa comunicación del Decanato.

La asignación de tutores tendrá lugar durante el mes de noviembre por la Comisión de Trabajos de Fin de Grado nombrada por la Junta de Centro.

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

Área de Derecho Civil

Juan Pablo Aparicio Vaquero

- 1.- Contratos de consumo (protección del consumidor en la contratación)
- 2.- Contratos electrónicos y responsabilidad de los Proveedores de Servicios de la Sociedad de la Información

Alfredo Batuecas Caletrio

- 1.- Contratación electrónica.
- 2.- Protección de datos: derecho a la privacidad en internet.

M^a José Calvo San José

- 1.- Derecho de Bienes
- 2.- Derecho de Familia

Felisa M^a Corvo López

- 1.- Derecho de bienes
- 2.- Responsabilidad por productos defectuosos

José Ramón García Vicente

- 1.- Derecho de Obligaciones: Derecho de contratos.
- 2.- Derecho de Obligaciones: remedios frente al incumplimiento del contrato.

Carmen González León

- 1.- Derecho de Familia
- 2.- Derecho Reales

Eugenio Llamas Pombo

- 1.- Responsabilidad civil
- 2.- Cumplimiento e incumplimiento contractual.

José A. Martín Pérez

- 1.- Derecho patrimonial (obligaciones y contratos/derechos reales)
- 1.- Derecho de sucesiones

Nieves Martínez Rodríguez

- 1.- Derecho matrimonial
- 2.- Derecho de filiación

Estrella Toral Lara

- 1.- Filiación
- 2.- Responsabilidad Civil

Esther Torrelles Torrea

- 1.- Derecho de la persona
- 2.- Derecho de familia

M^a José Vaquero Pinto

- 1.- Derecho de obligaciones y contratos
- 2.- Derecho de familia

Área de Derecho Mercantil**Alfredo Ávila de la Torre**

- 1.- Contratación Mercantil
- 2.- Mercado de valores

Fernando Carbajo Cascón

- 1.- Deberes y responsabilidad de administradores de sociedades de capital
- 2.- Derechos de Propiedad Intelectual

Mercedes Curto Polo

- 1.-Derecho de la competencia
- 2.-Propiedad industrial e intelectual'

Eduardo Galán Corona

- 1.- Derecho de la competencia
- 2.- Derecho de sociedades

Isabel García Martín

- 1.- Títulos valores;
- 2.- Contratos mercantiles

Pilar Martín Aresti

- 1.- Derecho de la Competencia y Propiedad Industrial
- 2.- Contratación mercantil

Isabel Nieto Hernández

- 1.- La posición jurídica del librado en el cheque
- 2.- El pagaré de empresa

José Luis Sánchez Barrios

- 1.- El secreto bancario. Evolución y tendencias.
- 2.- Protección contractual e institucional de los clientes de entidades de crédito.

Área de Derecho Romano**Amelia Castresana Herrero**

- 1.-Derecho privado romano: propiedad y derechos reales. Obligaciones y contratos. Sucesiones.
- 2.-Derecho público romano: la Constitución republicana. La libertad y la democracia. Las fuentes del Derecho: especial consideración a la jurisprudencia.

Ana Belén Zaera García

- 1.-Derecho privado romano: propiedad y derechos reales. Obligaciones y contratos. Sucesiones.
- 2.-Derecho público romano: la Constitución republicana. La libertad y la democracia. Las fuentes del Derecho: especial consideración a la jurisprudencia.

Área de Derecho Internacional Privado**Pilar Maestre Casas**

- 1.- Cooperación jurídica internacional en materia civil.
- 2.- Derecho del comercio internacional: contratación internacional

M^a Mar Velázquez Sánchez

- 1.- Derecho Internacional Privado de la Familia
- 2.- Derecho Internacional Privado Patrimonial

Antonia Durán Ayago

- 1.-Protección internacional de menores
- 2.-Contratación internacional con parte débil

Área de Derecho Eclesiástico del Estado**Lourdes Ruano Espina**

- 1.- Derecho a la libertad religiosa y de conciencia
- 2.- Derecho matrimonial canónico

DEPARTAMENTO DERECHO PUBLICO GENERAL**GRADO DERECHO****Prof^ª Dra. Flavia Freidenberg**

- Partidos y Sistemas de Partidos.
- Comunicación Política.

Prof. Dr. Enrique Ferraro Cibelli

- Gobernanza y reformas de la Administración Pública
- Teoría del Estado.

Prof^ª Dra. Ángela Figueruelo Burrieza

- Jurisdicción constitucional de la libertad.
- Perspectiva constitucional del derecho a la igualdad.

Prof. Dr. Augusto Martín de la Vega

- Jurisdicción Constitucional.
- Partidos Políticos.

Prof^ª Dra. M^ª José Corchete Martín

- La protección multinivel de los derechos fundamentales.
- Los Derechos Sociales.

Prof^ª Dra. Mercedes Iglesias Báez

- Democracia y Partidos Políticos.
- Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales.

Prof. Dr. Luis Norberto González Alonso

- Articulación jurídica de la acción exterior de la Unión Europea.
- Las relaciones entre el Derecho de la Unión Europea y los ordenamientos jurídicos de sus Estados miembros.

Prof. Dr. Juan Santos Vara

- Efectos de los conflictos armados en los tratados
- El derecho internacional y la lucha contra el terrorismo internacional.

Prof. Dr. Juan Manuel Bautista Jiménez

- Protección internacional y europea de los derechos humanos.
- Conflictos armados, sistema de seguridad colectiva de Naciones Unidas y Derecho Internacional humanitario.

Prof. Dr. Asier Garrido

- La Unión Europea part-Lisboa y la crisis económica.
- El Servicio Europeo de Acción Exterior: cuestiones jurídico-institucionales.

Profª Dra. Nieves Sanz Mulas

- Delincuencia juvenil. La ley penal del menor.
- Delitos contra la libertad sexual.

Profª Dra. Ana Pérez Cepeda

- Política criminal contra la delincuencia transnacional.
- Prevención penal de riesgos financieros.

Profª Dra. Cristina Méndez Rodríguez

- Teoría jurídica del delito.
- Los delitos contra bienes jurídicos individuales y colectivos.

Profª Dra. Laura Zúñiga Rodríguez

- Delitos contra bienes jurídicos individuales.
- Principios del Derecho Penal.

Profª Dra. Nuria Matellanes Rodríguez

- Principios constitucionales y sistema penal
- Corrupción y Derecho Penal

Profª Dra. Marta León Alonso

- Constitución, Poderes del Estado y sistema de fuentes
- Constitución y Derechos Fundamentales.

Prof. Dr. Eduardo Fabián Caparros

- Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico.
- Principios constitucionales y Derecho Penal.

Prof. Dr. Fernando Pérez Álvarez

- Derecho Penal y Nuevas Tecnologías. Seguridad y derecho penal. Delitos colectivos.
- Menores infractores y víctimas del delito.

Profª Dra. María Luz Gutiérrez Francés

- Criminalidad Informática.
- Culpabilidad.

GRADO CIENCIA POLÍTICA**Prof. Dr. Manuel Alcántara Sáez**

- Élités Políticas.
- Neuro Política.

Prof. Iván Llamazares Valduvico

- Globalización, partidos políticos y sistemas de partidos.
- Ideología y voto

Prof. Dr. Salvador Martí i Puig

- Acción colectiva, movimientos y redes sociales y redes.
- Política e identidad: nuevos actores políticos.

Prof. Dr. Enrique Ferraro Cibelli

- Gobernanza y reformas de la Administración Pública
- Teoría del Estado.

Profª Dra. Flavia Freidenberg

- Partidos y Sistemas de Partidos.
- Comunicación Política.

Profª Dra. Fátima García Díez

- Elecciones y Sistemas Electorales.
- Procesos de Cambio Institucional.

Profª. Dra. Mercedes García Montero

- Parlamentos.
- Relaciones Ejecutivo-legislativo.

Profª Dra. Elena Martínez Barahona

- Políticas judiciales, justicia transicional.
- Seguridad pública, violencia y narcotráfico.

Profª Dra. Ángela Figueruelo Burrieza

- Jurisdicción constitucional de la libertad.
- Perspectiva constitucional del derecho a la igualdad.

Prof. Dr. Augusto Martín de la Vega

- Jurisdicción Constitucional.
- Partidos Políticos.

Profª Dra. Mª José Corchete Martín

- La protección multinivel de los derechos fundamentales.
- Los Derechos Sociales.

Prof. Dr. Mario Hernández Ramos

- Garantía constitucional de los derechos fundamentales.
- Responsabilidad política de los gobernantes.

Profª Dra. Mercedes Iglesias Báez

- Democracia y Partidos Políticos.
- Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales.

Prof. Dr. Juan Santos Vara

- El conflicto árabe-israelí
- El desafío de Corea del Norte a la Comunidad Internacional.

Prof. Dr. Juan Manuel Bautista Jiménez

- Protección internacional y europea de los derechos humanos.
- Conflictos armados, sistema de seguridad colectiva de Naciones Unidas y Derecho Internacional humanitario.

Profª Dra. Marta León Alonso

- Constitución y derecho electoral
- Constitución y derecho Parlamentario

DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL**GRADO EN DERECHO****JUAN BAUTISTA VIVERO SERRANO**

1. Derecho de huelga.
1. Pensión de jubilación.

JOSÉ ANTONIO BAZ TEJEDOR

1. Principales aspectos de la protección judicial de los derechos fundamentales en el orden jurisdicción social.
2. El papel de la negociación colectiva para procurar la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

CRISTINA POLO SÁNCHEZ

1. Tendencias actuales en materia de contratación laboral
2. La mujer en el mundo laboral: avances y retrocesos

ENRIQUE CABERO MORÁN

1. La extinción del contrato de trabajo
2. La política de empleo y sus instrumentos institucionales

ASCENSIÓN GARCÍA TRASCASAS

1. La contratación en prácticas
2. La Organización Internacional del Trabajo (OIT)

EDUARDO MARTÍN PUEBLA

1. El sistema sindical español en el contexto europeo.
2. Garantías de los representantes de los trabajadores en la empresa.

MANUEL CARLOS PALOMEQUE LÓPEZ

1. Derechos fundamentales laborales.
2. Derecho sindical.

JULIO CORDERO GONZÁLEZ

1. Derechos laborales en el Constitución Española.
2. Derecho de la prevención de riesgos laborales.

M^a JOSÉ NEVADO FERNÁNDEZ

1. Relaciones laborales y género
2. El ejercicio del derecho al honor y el contrato de trabajo

WILFREDO SANGUINETI RAYMOND

1. Contratación laboral.
2. Modificación y extinción de la relación de trabajo.

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:**EDUARDO MARTÍN PUEBLA**

1. Políticas de empleo juvenil.
2. Garantías de los representantes de los trabajadores en la empresa.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA**D. JOSÉ IGNACIO ANTÓN PÉREZ**

Economía laboral
Economía pública

D. FRANCISCO JAVIER BRAÑA PINO

Economía de la educación
Economía de la salud

D. MIGUEL CARRERA TROYANO

Comercio y financiación internacional
Pobreza y desigualdad

D. JOSÉ MA ELENA IZQUIERDO

Financiación de los sistemas sanitarios. El sistema sanitario español
Regulación de mercados y defensa de la competencia

D. AGUSTÍN GARCÍA LASO

Análisis económico de la contratación temporal
Crisis económica y regulación de empleo

D. PABLO GUTIÉRREZ JUNQUERA

Economía del sector público
Economía del estado de bienestar

D. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ MARTÍN

Economía de la Unión Europea
Economía del sector público

DA. MA VICTORIA MURIEL PATINO

Análisis económico de legislación y políticas públicas en materia social
Análisis económico de legislación y políticas públicas para la cooperación y el desarrollo

D. PABLO DE PEDRAZA GARCÍA

Web data and applied economics
Web surveys

D. JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ MACÍAS

Economía pública

DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y PROCESAL

Apellidos	Nombre	TÍTULO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (1)	TÍTULO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (2)
Alfonso Galán	Rosa	Derecho tributario parte general	Derecho tributario parte especial
Bujosa Vadell	Lorenzo Mateo	Garantías del justiciable	Reformas procesales
Carrizo-Gonzalez Castell	Adán	Los procesos matrimoniales en casos de violencia de género	El agente infiltrado como medio de investigación en la lucha contra la delincuencia
Fernández de Gatta Sánchez	Dionisio	Derecho Ambiental	Derecho urbanístico y de la ordenación del territorio
Fernando Pablo	Marcos Matías	La propiedad ante el derecho administrativo	Las Corporaciones Locales en el siglo XXI
Gil Rodríguez	Isabel	Tasas Urbanísticas	Tributos cedidos a las Comunidades Autónomas
González Bustos	María Ángeles	Derechos y garantías de los ciudadanos. La protección jurídico-administrativa de los ciudadanos	El Derecho administrativo y el análisis de sectores específicos
González Iglesias	Miguel Ángel	Contratos públicos	La intervención administrativa en la protección del medio ambiente
Guervós Maíllo	María Ángeles	Tributación medioambiental	Tributación local
Jiménez Franco	Emmanuel Antonio	Corrupción, transparencia y buen gobierno	Garantías de la actividad administrativa
Jiménez Tello	Pilar	Políticas de calidad en la Administración Pública	La influencia de la crisis financiera en la Administración Pública
Lago Montero	José María	Financiación autonómica y local	Litigiosidad administrativa, financiera y tributaria
Martín de la Fuente	Purificación	Análisis de la aplicación del principio de unidad de mercado en el Derecho Administrativo Económico	Evolución de la intervención de la Administración Pública en la economía española.
Martín Diz	Fernando	La mediación: solución extrajudicial de conflictos	La ejecución hipotecaria sobre bienes inmuebles
Melgosa Arcos	Francisco Javier	Ordenación administrativa del turismo	Protección del patrimonio cultural
Pozo Pérez del	Marta	Cooperación jurídica y judicial internacional en Derecho Procesal Penal	Diligencias de investigación
Rivero Ortega	Ricardo	Innovación y procedimiento administrativo	Innovación en la organización administrativa
Rodríguez García	Nicolás	Las garantías constitucionales del proceso	Principio de oportunidad y mediación en el proceso penal
Sánchez Barrios	Inmaculada	El Derecho Procesal español y europeo	Las garantías de la jurisdicción
Sánchez Sánchez	Zulima Palmira	Derecho administrativo: teoría general	Derecho Administrativo: parte especial

7. HORARIOS DE CLASE

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Curso PRIMERO. PRIMER SEMESTRE
Aula 204 (206)

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15				
16	Economía Política 15,30-16,50	Intrd. C. Política 15,00 -17,20	Economía Política (PGA) 15,30-16,50	Intrd. C. Política (PGA) 16,00-16,50
17	Introducc.Admón 17,00 -18,50	Historia Polit. Contemp 17,30- 18,50	Economía Política (PGB) 17,00-18,20	Intrd. C. Política (PGB) 17,00-17,50
18				Histª Polit.(PGA) Introd.Es tado (PGB) 18,00-18,50
19	Historia Polit. Contemp 19,00-19,50	Admón Pública (PGA) 19,00-19,50	Introducción Estado Co	Histª Polit.(PGB) Introd.Es tado (PGA) 19,00-19,50
20		Admón Pública (PGB) 20,00-20,50	18,30 - 20,50	

Coordinador del Grupo Prof. Dr.D. Emmanuel Jiménez Franco

Economía Política I: asignación y mercados: Dr.D. José María Elena Izquierdo
Historia política contemporánea: Drª Dª María Paz Pando Ballesteros
Introducción a la Administración Pública: Dr.D. Emmanuel Jiménez Franco
Introducción a la Ciencia Política: Drª Dª Flavia Freidenberg
Institucional: Drª Dª Marta León Alonso

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Curso PRIMERO. SEGUNDO SEMESTRE
Aula 204

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15	Histª Instituc. (PGA) 15,00-15,50	Metodología C.S. (PGA) 15,00-15,50 *	HªInstituciones 15,00-17,20	Relaciones Internac 15,00 -16,50	Estructuras Org. Advta 15,00 -15,50
16	Histª Instituc. (PGB) 16,00-16,50	Metodología C.S. (PGB) 16,00-16,50 *			Relaciones Internac (PGA) 16,00-16,50
17		Metodología C.S. 17,00-19,20		Estructuras Org. Advta 17,00 - 18,20	Relaciones Internac (PGB) 17,00-17,50
18	Derecho Constituc. 18,00-19,50				D.Constituc.(PGA) 18,00-18,50
19				Estructuras Org. Advta (PGA) 18,30-19,20	D.Constituc.(PGB) 19,00 - 19,50
20				Estructuras Org. Advta (PGB) 19,30-20,20	

* semanas alternas

Coordinador del Grupo Profª Drª Dª Marta León Alonso
--

Derecho constitucional y proceso democrático: Drª.Dª Marta León Alonso Estructuras y Organización administrativa: Dª Purificación Martín de la Fuente Historia de las Instituciones: Drª.Dª Eugenia Torjano Pérez Metodología de las Ciencias Sociales: Drª.Dª. Fátima García Díez Relaciones Internacionales. Dr.D. Juan Santos Vara

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Curso SEGUNDO. TERCER SEMESTRE
Aula 204 (201)

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8				
9	Economía Polit. II 9,10 -11,00	Sociología (PGA) /Eco nomía II (PGB) 9,10-10	Sociología 9,10 - 11,00	Sistemas políticos (PGA) 9,10 -10,00
10		Sociología (PGB) / Eco nomía II (PGA) 10,10-11,0		Sistemas políticos (PGB) 10,10 -11,00
11	S. Garantías A.P. 11,10 - 12,00	S. Garantías A.P. 11,10 -12,30	Sistemas Políticos 11,10 -13,00	D.Fundamentales (PGA) 11,10 - 12,30
12	S. Garantías A.P. PGA 12,10 - 13,00			
13	S. Garantías A.P. PGB 13,10 - 14,00	D.Fundamentales 12,40-14,30		D.Fundamentales (PGB) 12,40 - 14,00
14				

Coordinador del Grupo: .Dr^a.D^a. Purificación Martín de la Fuente

Derechos fundamentales y garantías constitucionales: Dr.^a D^a Mercedes Iuglesias Báñez
 Economía Política II: macroeconomía y crecimiento: Dr.D. Jose Ignacio Antón Pérez
 Sistema de garantías de la Administración Pública: D^a. Purificación Martín de la Fuente
 Sistemas políticos de Europa: Dr.D. Salvador Martí Puig
 Sociología: Dr^a D^a Emilia Riesco Vázquez

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				
Curso SEGUNDO. CUARTO SEMESTRE				
Aula 204 [003A]				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8				
9	Estadística (PGA) 9,10 - 10,00	Estadística 9,10 - 11,00	Teorías democracia 9,40 - 11,30	Teorías democr.(PGA) Intern P(PGB) 9,40-10,30*
10	Estadística (PGB) 10,10 -11,00			Teorías democr.(PGB) Intern P(PGA) 10,40-11,30*
11	Control legalidad 11,10 - 13,00	Comportamiento pol. (PGA) 11,10 - 12,00	Control legalidad (PGA) 11,40 - 12,30	D. Internac. Público 11,40 - 14,00
12		Comportamiento pol. 12,10 - 14,00	Control legalidad (PGB) 12,40 - 13,30	
13	Comportamiento pol. (PGB) 14,10 - 15,00			
14				
15				

Coordinador del Grupo: Prof.Dr.D. Mercedes García Montero

Comportamiento político y electoral: Dr^a.D^a. Mercedes García Montero
 Control de legalidad de la Administración Pública: Dr^a.D^a. M^a Ángeles González Bustos
 Derecho Internacional Público: Dr.D. Juan Santos Vara
 Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales: Dr.D. Alberto Penadés de la Cruz
 Teorías de la democracia: Dr.D. Sebastián Linares Lejarraga

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Curso TERCERO. QUINTO SEMESTRE
Aula 205 [003A]

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15				Política y Gobierno España (PGA) 15,00 -15,50
16	Hacienda Pública	Hacienda Pública (PGA) 16,00 - 16,50	Política y Gobierno España 15,30 -17,20	Política y Gobierno España (PGB) 16,00 -16,50
17	16,00 - 17,50	Hacienda Pública (PGB) 17,00 - 17,50		Institu Derech. UE (PGA)
18	Teoría Política		Instituciones Derech. UE 17,30 -19,50	Téc. Inves (PGB) 17,00-17,50 *
19	18,00-20,20	Técnicas Investigación 19.00 - 20,50		Institu Derech. UE (PGB)
20				Téc. Inves (PGA) 18,00-18,50 *
				Teoría Política (PGA) 19,19,50
				Teoría Política (PGB) 20,00-2050

* semanas alternas

Coordinador del Grupo: Prof. Dr.D. Jose Ignacio Sánchez Macías

* Las prácticas de Técnicas de investigación se realizarán en la Sala de Informática de la Facultad.

Hacienda Pública: Dr.D. Jose Ignacio Sánchez Macías
 Instituciones y Derecho de la Unión Europea: Dr.D. Luis Norberto González Alonso y Dr.D. Asier Garrido Muñoz
 Política y Gobierno de España: Drª. Dª Elena Martínez Barahona
 Técnicas de investigación: Dr.D. Modesto Escobar Mercado y Dr.D. Alberto Villacampa González
 Teoría política clásica y moderna: Dr.D. Iván Llamazares Valduvieso

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Curso TERCERO. SEXTO SEMESTRE. Perfil Ciencia Política
Aula 203

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15		Organiz. Internac. 15,00 - 15,50	C.M.Polt,compa 15,00 -17,20		
16	Organiz. Internac. 16,00-17,20	Mod. Org. Terr. (P) 16,00 -17,50	C.M.Polt,compa (P) 17,30 - 18,20	Políticas Públicas 16,00 - 17,50	Políticas Públicas (P) 16,00 - 17,50
17					
18	Mod. Org. Terr. 17,30-19,50		Economía España 18,30 - 20,20	Economía España (P) 18,00 -19,20	
19					
20					

Coordinadora del Grupo: Dr^a.D^a Fátima García Díez

Conceptos y métodos en política comparada: Dr^a.D^a Fátima García Díez

Economía de España: Dr.D. Miguel Carrera Troyano

Modelos de organización territorial: Dr.D. Mario Hernández Ramos

y D. Octavio Velayos González

Organizaciones internacionales: Dr.D. Juan Manuel Bautista Jiménez

Políticas Públicas: Dr.D. Agustín Ferraro Cibelli

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Curso TERCERO. SEXTO SEMESTRE. Perfil Administración Pública
Aula 205

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15				D.Admtvº econo 15,00 - 15,50	
16		Der. Med. Ambiente 16,00 -18,20	Gestión financiera 16,00 - 17,20	Gestión Financiera 16,00 - 16,50	D.Admtvº econo 16,00 -17,20
17			Función Pública 17,30 -18,50	Gestión Financiera (P) 17,00 - 17,50	D.Admtvº econo (P) 17,30 - 18,20
18	Gestión Admtvª 18,00 -19,20			Función Pública 18,00-18,50	
19	Gestión Admtvª (P) 19,30 -20,20		Gestión Admtvª 19,00 -19,50	Función Pública (P)19,00-19,50	
20				Der. Med. Ambiente (P) 20,00 - 20,50	

Coordinadora del curso : Drª Dª Rosa Alfonso Galan

Derecho administrativo económico: DrªDª Purificación Martín de la Fuente

Derecho del medio ambiente: Dra. Montserrat Rodríguez Morros, Dr. José Ventura Bueno Julián

Función Pública; Drª Dª Pilar Jiménez Tello

Gestión administraiva: Drª Dª Mª Josefa García-Maestro García

Gestión financiera: DrªDª Rosa Alfonso Galán y D. Francisco Martín Jiménez

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Curso CUARTO. SEPTIMO SEMESTRE. Perfil Administración Pública
Aula 206

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8					
9	Org.terr.Est 9,10 -10,30	Org.terr.Est 9,10 -10,00	Informac y docum. 9,40 - 10,30	Bienes P. Contr. Ad. 9,10 - 11,30	
10		Org.terr.Est (P) 10,10 -11,00	Informac y docum. (P) 10,40 -11.30		
11	I.Gestión Ec.Pub. (P) 10,40 - 12,00	Informac y docum. 11,10 -12,30	I.Gestión Ec.Pub. 11,40 -13,30	Ordena.del territorio urb. 11,40 - 12,30	
12	Ordenac. Territ. Est. 12,10 - 13,30	Bienes P. Contr. Ad. (P) 12,40 - 13,30		Ordena.del territorio urb. (P) 12,40 - 13,30	
13					
14					

Coordinador del Grupo : Dr.D. José Mª Elena Izquierdo

Organización territorial del Estado: Dr.D. Mario Hernández Ramos y D. Octavio Velayos González
 Ordenación del territorio y Urbanismo: Dr. Miguel Angel González Iglesias
 Bienes Públicos y contratación administrativa:Dr.D. Marcos Fernando Pablo
 Instrumentos de Gestión económica pública: Dr.D. José Mª Elena Izquierdo
 Información y documentación Administrativa: D. Luís Hernández Olivera

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 Curso CUARTO. SEPTIMO SEMESTRE. Perfil Ciencia Política
 Aula 205

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8					
9	Sist. Polit.A.Latina 9,10 -11,30	Poli y Gob EE.UU 9,40 -11,00	Cultura polit.y opini.pub. 9,40 - 11,00	Partidos y Sist. Part. 9,10 - 10,30	
10				Partidos y Sist. Part. (P) 10,40 - 11,30	
11	Sist. Polit.A.Latina (P) 11,40 -12,30	Poli y Gob EE.UU (P) 11,10 - 12,00	Cultura polit.y opini.pub. (P) 11,10 - 12,00	Polit. Ext. España (P) 11,40 -12,30	
12	Teoria Polit. Contemp 12,40 - 14,00	Teoria Polit. Contemp 12,10 - 13,00	Polit. Ext. España 12,10 - 13,30		
13		Teoria Polit. Contemp (P) 13,10 - 14,00			
14					

Coordinador Grupo Dr.D. Sebastian Linares Lejarraga

Teoría política contemporánea: Dr. D. Sebastian Linares Lejarraga
 Sistemas políticos de America Latina: Dr.D. Manuel Alcántara Saez
 Política Exterior de España: Drª Dª Mª José Merchán Puentes
 Partidos y sistemas de Partidos: Drª Dª Flavia Freinderberg
 Cultura política y opinión pública: Drª Dª Elena Martínez Barahona
 Política y Gobierno de los EE.UU. : Dr.D. Iván Llamazares Valduvico

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Curso CUARTO. OCTAVO SEMESTRE OPTATIVAS
AULAS 205 - 206

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIÉRNES
9		Prot. Int. D.H. (P) 9,10-10,00 A-003B		PRÁCTICAS	PRÁCTICAS
10	Pol.Glob Asia A-205 Ec.Pol Bienestar A-206 10,10- 11,30			PRÁCTICAS	PRÁCTICAS
11	Pol.Glob Asia A-205 Ec.Pol Bienestar A-206 11,40-12,30(P)	Prot. Int. D.H (P) 11,40 - 14,00 A-003B	Org. Adva. CyL A-205 Ev. Ec. Pol. PubliA-206 11,10 - 12,30	Ec. Int. A-205 T. Elecc. Rac. A-206 11,10-12,30	Polit.Publ.sectoriales A-205 Ec. UE A-206 11,10 - 12,30
12			Org. Adva. CyL A-205 Ev. Ec. Pol. Publi A-206 12,40 -13,30 (P)	Ec. Int. A-205 T. Elecc. Rac. 206 12,40-13,30 (P)	Fed. Fiscal A-205 D. Pri. Patrim. A-206/ 11.10-12,30
13	Org. Inst. CyL A-205 Etica Juridica A-206 12,40-15,00		D. Const. Comp. A-205 Ec. Am. Lat. A-206 13,40-15,00	D. Const. Comp. A-205 (P) Ec. Am. Lat. A-206/ (P) 13,40-14,30	Fed. Fiscal A-205 D. Priv. Patrim. A-206 12,40-13,30 (P)
14				D. Bancario MV A-205 Ec. Regional A-206/ 13,40-14,30 (P)	
15				Ec. Regional A-206 13,40-15,00	
16	Derecho Procesal 16,00-17,20 A-206	Democracia y justicia const. 16,00-17,20 A-206	Derecho Procesal (P) 16,00-16,50/A-206	Democracia y justc.consti.(P) 16,00-16,50/A-206	Derecho Tributario 16,00-17,20 A-206
17	Derecho Penal Admitivo. 17,30 - 18,50 A-206	Teoría del Estado 17,30 - 18,50 A-206	Derecho Penal Admitivo.(P) 17,00-17,50 / A-206	Teoría del Estado (P) 17,00-17,50 / A-205	Cooperación intern. Desarrollo 17,30-18,50 A-206
18	Política Exterior UE 19,00-20,20 A-206	Derecho del Trabajo 19,00 - 20,20 A-206	Derecho del Trabajo (P) 18,00-18,50 / A-206	Política Exterior UE (P) 18,00-18,50 / A-206	Cooperación intern. Desarrollo (P) 19,00 -19,50 / A-206
19				Comunicación Política (P) 19,00-19,50 / A-206	
20				Derecho Tributario (P) 20,00-20,50 / A-206	

Federalismo Fiscal: Dr.D. Pablo Gutierrez Junquera
Evaluación económica de políticas públicas: Dr.D. Francisco J. Braña Pino
Economía de America Latina: DR.D. Miguel Carrera Troyano
Economía política del Estado de bienestar: DR.D. Pablo Gutiérrez Junquera
Economía internacional: Dr.D. Pablo de Pedraza García
Economía regional y desarrollo local
Economía de la UE: Dr.D. Miguel A. Hernández Martín
Protección internacional de los Derechos Humanos: Dr.D. Juan Manuel Bautista Jimenez
Derecho Penal administrativo: Dr* D* Nuria Matellanes Rodríguez
Derecho constitucional comparado: Dr.D. Rafael de Agapito Serrano, Dr.D. Agustín Sánchez de Vega García, Dr. D. Augusto Martín de la Vega, Dr* D* M*José Corchete García; Dr* D* Mercedes Iglesias Barez
Teoría general del Estado :Dr.D. Augusto Martín de la Vega
Democracia y justicia constitucional:DR.D. Augusto Martín de la Vega
Cooperación internacional para el desarrollo:Dr*D* María José Merchán Puentes
Políticas Públicas sectoriales: DR.D. Agustín Ferraro Cibelli
Política Exterior de la U.E. DR.D. Luis Norberto González Alonso
Política y gobierno de Asia: Dr.d. Manuel Alcantara Saez
Derecho Tributario:DR.D. Miguel Borrego Clavero y D. José Alicia Herrero Seisdedos
Derecho Procesal: Dr.D. Lorenzo Bujosa Vadell y Dr* D* Marta del Pozo Pérez
Organización administrativa de Castilla y León:Dr* Josefa García-Maestro García
Derecho del Trabajo y la Seguridad Social:DR.D. Eduardo Martín Puebla
Derecho Bancario y Mercado de Valores: D. José Luis Sánchez Barrios
Teoría de la elección racional:DR.D. Alberto Penades de la Cruz
Comunicación Política:Dr* D* Patricia Rita Marengi
Derecho privado patrimonial: Prof. Dr. D. José Ramón García Vicente
Etica jurídica y deontológica

8. CALENDARIO DE EXÁMENES

GRADO EN DERECHO

CURSO 2013-2014

Los exámenes convocados en horario de mañana comenzarán a las 10 horas y en horario de tarde a las 16,30, excepto aquellos en los que conste expresamente otro horario.

PRIMER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE

Grupo Único		Examen ordinario	Examen extraordinario
Introducción a la Ciencia Política	Freidenberg	20 enero, 204 T	3 febrero, 204 T
Introducción al Estado Constitucional	León Alonso	22 enero, 204 T	4 febrero, 204 T
Introducción a la Administración Pública	Jiménez Franco	24 enero, 204 T	5 febrero, 204 T
Economía Política I	Elena Izquierdo	27 enero, 204 T	6 febrero, 204 T
Historia Política Contemporánea	Pando Ballesteros	29 enero, 204 T	7 febrero, 204 T

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Grupo Único		Examen ordinario	Examen extraordinario
Estructuras y organización administrativa	Martín de la Fuente	18 junio, 204 T	30 junio, 204 T
Derecho constitucional y proceso democrático	León Alonso	14 junio, 205 M	26 junio, 204 T
Relaciones internacionales	Santos Vara	(oral) 10-11 junio, 204 M y T	(oral) 24 y 25 junio, 204 M y T
Metodologías de las CC. SS	García Díez	17 junio, 204 T	28 junio, 204 M
Historia de las Instituciones	Torrijano Pérez	9 junio, 204 T	23 junio, 204 T

SEGUNDO CURSO			
PRIMER CUATRIMESTRE			
Grupo Único (Mañana)		Examen ordinario	Examen extraordinario
Sistemas políticos de Europa	Martí Puig	23 enero, 204 M	7 febrero, 204 M
Sistemas y garantías de la Administración Pública	Martín de la Fuente	21 enero, 204 M	6 febrero, 204 M
Derechos fundamentales y Garantías Constitucionales	Iglesias Bárez	17 enero, 204 M	5 febrero, 204 M
Economía Política II	Antón Pérez	15 enero, 204 M	4 febrero, 204 M
Sociología	Riesco Vázquez	13 enero, 204 M	3 febrero, 204 M
SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Grupo Único (Mañana)		Examen ordinario	Examen extraordinario
Teorías de la democracia	Linares	9 junio, 204 M	26 junio, 205 M
Comportamiento político y electoral	García Montero	4 junio, 204 M	20 junio, 205 M
Control legalidad administración pública	González Bustos	11 junio, 205 M	25 junio, 205 M
Derecho internacional público	Santos Vara	(oral)2-3 junio, 205 M y T	(oral)23-24 junio, 205 M y T
Estadística aplicada a las CC. SS.	Penadés	14 junio, 206 M	28 junio, 205 M
TERCER CURSO			
PRIMER CUATRIMESTRE			
Grupo Único (Tarde)		Examen ordinario	Examen extraordinario
Hacienda Pública	Sánchez Macías	17 enero, 205 M	31 enero, 205 M
Instituciones y derecho de la Unión Europea	González Alonso/Garrido	(oral)13-14, 205 M y T	(oral)3-4 febrero, 205 M y T
Teoría política clásica y moderna	Llamazares	23 enero, 205 M	7 febrero, 205 M
Técnicas de la investigación	Escobar/Villacampa	15 enero, 205 M	30 enero, 205 M
Política y gobierno de España	Martínez Barahona	20 enero, 205 M	5 febrero, 205 M

SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Grupo Perfil Ciencia Política (Tarde)		Examen ordinario	Examen extraordinario
Modelos de organización territorial	Hernández Ramos	(oral)9-10 junio, 203 M y T	25-26 junio, 203 M y T
Organizaciones internacionales	Bautista Jiménez	6 junio, 203 M	27 junio, 203 T
Economía de España	Carrera Troyano	13 junio, 203 M	30 junio, 203 M
Políticas públicas	Ferraro	4 junio, 203 M	24 junio, 203 T
Conceptos y métodos en política comparada	García Diéz	2 junio, 203 M	23 junio, 203 T
Grupo Perfil Administración Pública (Tarde)			
		Examen ordinario	Examen extraordinario
Derecho del medio ambiente	Rodríguez/Ventura Bueno	13 junio, 206 T	27 junio, 206 T
Derecho administrativo económico	Martín de la Fuente	10 junio, 206 T	26 junio, 206 T
Gestión financiera	Alfonso Galán/Martín Jiménez	6 junio, 206 T	25 junio, 206T
Gestión administrativa	García Maestro	4 junio, 206 T	24 junio, 206 T
Función pública	Jiménez Tello	2 junio, 206 T	23 junio, 206 T
CUARTO CURSO			
PRIMER CUATRIMESTRE			
Grupo Perfil Ciencia Política (Mañana)		Examen ordinario	Examen extraordinario
Teoría política contemporánea	Linares Lejarraga	24 enero, 206 M	6 febrero, 206 M
Sistemas políticos de América Latina	Alcántara	22 enero, 206 M	5 febrero, 206 M
Política Exterior de España	Merchán Fuentes	20 enero, 206 M	4 febrero, 206 M
Partidos y sistemas de partidos	Freidenberg	17 enero, 206M	3 febrero, 206 M
Cultura y opinión pública	Martínez Barahona	15 enero, 206 M	31 enero, 206 M
Política y gobierno de España	Llamazares	13 enero, 206 M	30 enero, 206 M

Grupo Perfil Administración Pública (Mañana)		Examen ordinario	Examen extraordinario
Organización territorial del Estado	Hernández Ramos/Velayos	14 enero, 206 M	30 enero, 206 T
Ordenación del territorio y urbanismo	González Iglesias	16 enero, 206 M	31 enero, 206 T
Bienes públicos y contratación administrativa	Fernando Pablo	20 enero, 206 T	5 febrero, 206 T
Instrumentos de gestión económica pública	Elena Izquierdo	22 enero, 206 M	6 febrero, 206 T
Información y documentación administrativa	Hernández	24 enero, 206 T	7 febrero, 206 T
SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Optativas 2º Cuatrimestre		Examen ordinario	Examen extraordinario
Federalismo fiscal	Gutiérrez Junquera	2 junio, 206 M	23 junio, 206 M
Evaluación económica de políticas públicas	Braña Pino	2 junio, 203 T	23 junio, 204 T
Economía de América Latina	Carrera Troyano	3 junio, 206 M	24 junio, 206 M
Economía política del Estado de bienestar	Gutiérrez Junquera	3 junio, 206 T	24 junio, 102 T
Economía internacional	Pedraza García	4 junio, 206 M	25 junio, 206 M
Economía regional y desarrollo local	---	4 junio, 203 T	25 junio, 205 T
Economía de la UE	Hernández Martín	5 junio, 206 M	26 junio, 206 M
Protección interacional de DD HH	Bautista Jiménez	5 junio, 206 T	26 junio, 205 T
Derecho penal admnsitrativo	Matellanes Rodríguez	6 junio, 206 M	27 junio, 206 M
Derecho constitucional comparado	Agapito/Sánchez de Vega/Martín de la Vega/Corchete	6 junio, 206 T	27 junio, 205 T
Teoría general del Estado	Martín de la Vega	9 junio, 206 M	28 junio, 206 M
Democracia y justicia constitucional	Martín de la Vega	9 junio, 203 T	30 junio, 206 M
Cooperación internacional para el desarrollo	Merchán Puente	10 junio, 206 M	30 junio, 206 T
Políticas públicas sectoriales	Ferraro	10 junio, 206 T	23 junio, 204 M
Política exterior de la UE	González Alonso	11 junio, 206 M	24 junio, 203 M

Optativas 2º Cuatrimestre		Examen ordinario	Examen extraordinario
Política y gobierno de Asia	Alcántara Sáez	11 junio, 206 T	27 junio, 205 M
Derecho Tributario	Herrero Seisdedos	12 junio, 206 M	30 junio, 205 M
Derecho Procesal	Bujosa/del Pozo Pérez	12 junio, 206 T	23 junio, 003A M
Organización administrativa de Castilla y León	García-Maestro	13 junio, 206 M	23 junio, 003A T
Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Martín Puebla	13 junio, 205 T	24 junio, 002A M
Derecho Bancario y Mercado de Valores	Sánchez Barrios	3 junio, 204 M	24 junio, 002A T
Teoría de la elección racional	Penades de la Cruz	4 junio, 205 M	25 junio, 002A M
Comunicación política	Marenghi	5 junio, 205 M	25 junio, 002A T
Derecho privado patrimonial	García Vicente	6 junio, 205 M	26 junio, 003A M
Ética jurídica y deontológica	---	10 junio, 205 M	26 junio, 003A T

9. COORDINADOR DE GRADO Y COORDINADORES DE GRUPO

El Grado en Ciencia Política y Administración Pública dispone de un Coordinador de Grado, elegido por la Junta de Facultad por periodo – renovable- de dos años, que tiene como función velar por una correcta coordinación entre profesores y estudiantes del curso.

Durante el curso 2013-14 el Coordinador de la titulación es el Prof. Dr. D. Iván Llamazares Valduvico perteneciente al Departamento de Derecho Público General, Área de Ciencia Política y de la Administración, y cuya dirección es: Facultad de Derecho, despacho 156, extensión 1675, correo electrónico: illamaz@usal.es

Asimismo, en este Curso Académico, cada Grupo del Grado en Ciencia Política y de la Administración dispone de un Coordinador de Grupo, elegido por y entre los profesores de cada Grupo de clase cuya función será promover la coordinación entre los profesores de cada Grupo de clase, así como con los estudiantes de los mismos. El nombre de cada uno de ellos se incluye en el respectivo horario del Grupo. Estos coordinadores podrán a su vez elegir un Coordinador de Curso.